

# Argentina Tuvo una Inflación del 170% en 1978

- \* Dio Amplio Margen a Extranjeros
- \* Reducirá Impuestos a la Importación
- \* Sueldos e Industria Seguirán a la Baja

Por ALBERTO E. NADRA

BUENOS AIRES, 9 de enero. (PL) Argentina cerró 1978 con una inflación del 170 por ciento y una amplia apertura a la producción extranjera, lo que permite prever un año difícil para los asalariados y a industria nacional.

La espiral inflacionaria destrozó los propósitos de la conducción económica, que calculó un alza del 60 por ciento anual, pese a la rigida aplicación de las recetas monetaristas que orientan la gestión del ministro José Martínez de Hoz.

El costo de la vida superó casi diez puntos el indicador de 1977 (160,4 por ciento), con una incidencia fundamental de los rubros de alimentación, vivienda e indumentaria.

Con los primeros días del año, comenzó a aplicarse una reforma arancelaria dispuesta por las autoridades económicas, la que prevé la rebaja de impuestos para productos como la carne, huevos, vinos finos, legumbres, frutas y otros.

En todos los casos se propicia la competencia de artículos extranjeros con similares producidos en el país mediante reducciones de entre 10 y 25 por ciento en los aranceles de importación.

La ejecución de estas medidas, que se agregan a otras similares adoptadas con la producción industrial y que se completarán en los próximos meses, anticipan un descenso mayor en la producción, junto a una aceleración del proceso de quiebras de pequeñas empresas y productores agrarios.

Durante 1978 volvió a caer drásticamente el salario real, fueron abiertas generosamente las fronteras a la importación, se aumentaron las cargas fiscales y las tarifas públicas y cayó el producto bruto interno en un 3,5 por ciento.

El consumo totalizó una

restricción del 16 por ciento en el trienio.

Al mismo tiempo, el alto costo del crédito bancario contribuyó al estrangulamiento del empresario nacional, ya en difícil trance por la reducción del mercado interno ante el deterioro del poder adquisitivo de los asalariados.

Hacia fines del año pasado la conducción económica ratificó estos lineamientos, pese a reconocer su fracaso para contener la inflación durante 33 meses de gestión.

La publicación "Problemas de Economía", de orientación marxista, considera que este ciclo descendente fue artificialmente provocado para propiciar una reestructuración de la economía en favor de los monopolios.

Desde otra óptica, la Asociación de Economistas Argentinos admitió que "lo que se persigue es lograr un cambio en la composición de la producción, pretendiendo que se abandone la actividad industrial".

De todas maneras, es claro que junto al desmantelamiento del aparato productivo estatal y de la industria nacional, se opera una concentración de las finanzas y la economía, así como una redistribución regresiva del ingreso.

Esta orientación provocó una ola de crítica que llegó a incluir a sectores militares, pero en la que se destacaron los trabajadores, industriales, los políticos y la Iglesia.

La agudización de la recesión y las malas condiciones de vida en 1979 hacen previsible un mayor auge de estas críticas, junto a una generalización de los conflictos obreros, que ya el año pasado superaron los dos mil quinientos.

## La inflación en Argentina es la más alta del mundo

Se eleva ya a casi el 170 por ciento

BUENOS AIRES, 9 de enero (UPI).—La inflación en la Argentina, que en 1978 llegó a casi el 170 por ciento, la mayor del mundo, ha superado todas las predicciones del gobierno y causado inquietud en el país.

El costo de la vida en el último mes de 1978 se incrementó un 9,1 por ciento, elevando el índice anual al 169,8 por ciento, contra el 160,4 en 1977, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Y con el año nuevo hubo otros aumentos, en las tarifas de combustibles, energía y teléfonos. Hubo también incrementos salariales, pero en la mayoría de los casos no alcanzaron a cubrir el déficit que sufre el bolsillo de los argentinos.

Algunas publicaciones afirman desde principios de diciembre pasado que es más barato hacer turismo en las playas uruguayas o brasileñas que en cualquier localidad balnearia argentina.

Eso parece ser respaldado por el hecho de que cientos de personas se desplazan a diario por el microcentro de esta capital para comprar dólares, pesos uruguayos y cruzeiros. En las agencias de cambio más importantes la semana pasada la demanda alcanzó a 400 mil dólares diarios, mientras que en los negocios pequeños osciló en los 100 mil dólares.

Pero los trabajadores, más que preocuparse por las vacaciones de verano, se inquietan por la "flexibilidad" que le deberán dar a sus salarios para que les alcancen durante todo el mes.

A medida que los trabajadores toman conocimiento de los nuevos sueldos que le corresponden por planilla, se producen manifestaciones de disconformidad.

El 28 de diciembre último, los tripulantes de los buques areneros iniciaron una huelga en demanda de mejoras salariales, que llegó a paralizar el 80 por ciento de esa actividad.

Muchas categorías permanecen, pese al incremento,

por debajo del sueldo mínimo de 100 mil pesos por mes (unos 100 dólares).

La avalancha de aumentos alcanzó también a varios artículos de primera necesidad, tales como el pan, que fue incrementado en un 10 por ciento, costando ahora poco más de medio dólar el kilogramo.

Además, se aguardan nuevos incrementos en las tarifas del transporte de pasajeros, que comprenderían a los ómnibus, subterráneos y trenes, medida anunciada por el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, en un discurso de fin de año al país.

En esa oportunidad, Martínez de Hoz anunció que se aumentarán gradualmente las tarifas y el precio de los combustibles.

Desde el sábado último ya rigen los nuevos aumentos en los precios de los combustibles. El litro de nafta común cuesta 290 pesos (0,29 centavos de dólar), contra los 275 pesos que se pagaban antes.

### HAJOS INCREMENTOS SALARIALES

En cuanto a los salarios básicos, se informó que hasta agosto se irán incrementados mensualmente en un 4 por ciento, cifra que no alcanza a cubrir el aumento de 5,9 por ciento dispuesto en los combustibles, el transporte,

las tarifas eléctricas, de gas, telefónicas y postales.

Mientras un empleado administrativo del poder judicial gana alrededor de 95 dólares mensuales, un juez supera los mil dólares y algunas empleadas domésticas reciben entre 50 y 60 dólares por 160 horas de trabajo mensual.

Esta marcada diferencia hizo que el obispo de Posadas, Monseñor Jorge Kemerer, preguntara durante una homilía: "¿Cómo puede haber un clima de paz?"

Kemerer destacó que no era posible que algunos sueldos "estén en las nubes, excediendo holgadamente el millón de pesos, cuando en innumerables hogares alcanza apenas a los 100 mil pesos" (alrededor de mil y 100 dólares, respectivamente).

El gobierno anunció días atrás que este año proyecta hacer descender el índice inflacionario a menos de la mitad del que se registró en 1978, o sea un 80 por ciento.

Cuando en marzo de 1976 las fuerzas armadas se hicieron cargo del gobierno, luego de derrocar al desordenado régimen peronista, la inflación alcanzada al 500 por ciento anual y su proyección en el futuro hacía preveer que se iba a duplicar.

Días atrás, Martínez de Hoz dijo que "yo diría que todas las reformas básicas que hemos realizado hacen posible que podamos seguir dando un paso adelante en 1979."

SIGUE EN LA PAGINA VEINTIDOS